

## 'Recortan' gasto a Zonas Económicas (El Financiero 30/09/16)

'Recortan' gasto a Zonas Económicas (El Financiero 30/09/16) DAINZÚ PATIÑO dpatino@elfinanciero.com.mx Viernes, 30 de septiembre de 2016 Los recursos que se otorgarán el próximo año para obras encaminadas para habilitar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), a cargo de Gerardo Gutiérrez Candiani, serán menores en mil 120 millones de pesos, a lo que se asignó para este año. Para 2017 se propone un presupuesto de 2 mil millones de pesos, cuando para 2016 se aprobaron recursos por 3 mil 120 millones de pesos, lo que se traduce en un menor número de obras favorecidas para impulsar el desarrollo de las cinco ZEE que abarcarían los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Campeche, Veracruz y Tabasco. Desde la perspectiva del nuevo funcionario a cargo de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las ZEE (AFDZEE), el presupuesto y obras propuestas no obedecen a las prioridades que se tienen para dar un mayor impulso a las ZEE. Por lo que se propondrán cambios al proyecto, refirió en entrevista con El Financiero. Por ejemplo, de los 2 mil millones de pesos, mil 200 se destinarían al mantenimiento de vías férreas del tren de carga Chiapas-Mayab. Se consideran 400 millones de pesos para la construcción de la carretera Acayucan-La Ventosa en Oaxaca, refiere la Carta de Motivos del Paquete Económico 2017 del presidente Peña Nieto. "Es prematuro señalar, en qué partes del presupuesto tendremos que hacer ajustes para incrementarles el presupuesto, el espacio es muy reducido y habrá mucha dificultad para poder resolver las múltiples demandas que habrán", comentó Jorge Estefan Chidiac, secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados. Para este año se asignaron 40 millones de pesos para la instalación de la nueva dependencia; "estamos en periodo preparatorio", refirió la Dirección de Prensa de la Autoridad. El reglamento para la creación de las ZEE, emitido en junio pasado, denomina a la Autoridad como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, en el presupuesto por unidad responsable, funcional y programas presupuestarios de la SHCP no aparece la Autoridad. "La Secretaría de Hacienda proveerá con sus propios recursos (a la Autoridad), tiene que hacer la reasignación dentro del Presupuesto de la Secretaría. (El órgano) primero tiene que entrar en funciones, (...) no es una cuestión que comience a funcionar de un día para otro, requiere un proceso", comentó Estefan Chidiac.